

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0154 2019-SENAMHI/OA

Lima, 07 OCT. 2019

VISTO:

El Informe N° D000855-2019-SENAMHI-OA-UA, de fecha 04 octubre del 2019, emitido por el Director de la Unidad de Abastecimiento, mediante el cual solicita se emita la Resolución Directoral que aprueba la décima quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) correspondiente al presente Año Fiscal;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018 EF, concordante con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones (PAC), puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 de la Directiva antes mencionada, refiere que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, el numeral 7.6.3 de la citada Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2019 SENAMHI-OA de fecha 18 de enero de 2019 se aprueba el PAC del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI correspondiente al año fiscal 2019, el cual contiene la programación de procedimientos de selección de bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias de la Institución;



Que, mediante Resoluciones Directorales Nos. 030-2019-SENAMHI-OA de fecha 11 de marzo de 2019; 043-2019-SENAMHI-OA de fecha 15 de abril de 2019; 051-2019-SENAMHI-OA de fecha 29 de abril de 2019, 065-2019-SENAMHI-OA de fecha 11 de junio de 2019; 073-2019-SENAMHI-OA de fecha 27 de junio de 2019; 091-2019-SENAMHI-OA de fecha 16 de julio de 2019; 095-2019-SENAMHI-OA de fecha 17 de julio de 2019; 105-2019 SENAMHI-OA de fecha 06 de agosto de 2019; 112-2019-SENAMHI-OA de fecha 22 de agosto de 2019; 122-2019-SENAMHI-OA de fecha 10 de setiembre de 2019; 127-2019-SENAMHI-OA de fecha 17 de setiembre de 2019; 136-2019-SENAMHI-OA de fecha 26 de setiembre de 2019; 139-2019-SENAMHI-OA de fecha 30 de setiembre de 2019; y, 146-2019-SENAMHI-OA de fecha 02 octubre de 2019, se aprueban la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, décima primera, décima segunda, décima tercera y décima cuarta modificación del PAC del SENAMHI 2019, respectivamente.

Que, el Director de la Unidad de Abastecimiento mediante el Informe de visto solicita la décima quinta modificación del PAC del SENAMHI 2019, a fin de que se proceda con la inclusión de los siguientes procedimientos de selección:

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCION DE LA CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VALOR ESTIMADO
Adjudicación Simplificada	Bienes	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA CASETA PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA ESTACIÓN DE MARCAPOMACOCOA	RO	120,650.00
Adjudicación Simplificada	Bienes	ADQUISICIÓN DE ARCHIVO MÓVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE 2 DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: CENTRO DE PRONÓSTICO HIDROMETEOROLÓGICO E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SENAMHI-JUNÍN	RO	38,450.00
Adjudicación Simplificada	Bienes	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN GENERAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE 2 DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: CENTRO DE PRONÓSTICO HIDROMETEOLÓGICO E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SENAMHI – JUNÍN	RO	107,900.00

Que, asimismo, en el citado informe se indica, que se cuenta, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, con la certificación de crédito presupuestario N° 2026 para la "Adquisición e instalación de una caseta para el monitoreo de la calidad del aire en la Estación de Marcapomacocha"; la certificación de crédito presupuestario N° 2029 para la "Adquisición de Archivo Móvil para la implementación del componente 2 del Proyecto de Inversión Pública: Centro de Pronostico Hidrometeorológico e Innovación de la Dirección Regional del SENAMHI-Junín"; y, la certificación de crédito presupuestario N° 2034 para la "Adquisición de mobiliario en general para la Implementación del componente 2 del Proyecto de Inversión Pública: Centro de Pronóstico Hidrometeorológico e Innovación de la Dirección Regional del SENAMHI – Junín";

Con el visto bueno del Director de la Unidad de Abastecimiento;

De conformidad con la Ley N° 24031–Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología -SENAMHI y modificatorias; su Reglamento, aprobado por D.S. N° 005-85-



AE; el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología -SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM; la Ley de Contrataciones del Estado-Ley N° 30225 y modificatorias; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF; y, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 267-2018-SENAMHI/PREJ de fecha 28 de diciembre de 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la décima quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología -SENAMHI correspondiente al Año Fiscal 2019, con la inclusión de tres (03) procedimientos de selección, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente resolución y los actuados a la Unidad de Abastecimiento, dependencia que deberá publicar la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 6.3 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018 EF.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI (www.semanhi.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Cynthia Liz Ormeno Yori

CYNTHIA LIZ ORMENO YORI
Directora de la Oficina de Administración
SENAMHI







ANEXO N° 1

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

001994-SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

F) PLIEGO :

SEMANAHI

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

BI ANNO : 2018
E) RUC : 20113360028

RESOLUCION
474

Item N. Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O CONTRATACION ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita completar Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CONTRATO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	UBICACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO PROVINCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DEFINICION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
53	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION E INSTALACION DE UNA CASETA PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA ESTACION DE MARCAPONACCOCHA	30101701003300047	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		120 850.00	15 01 13	00	10 - Octubre	361 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI LA CONTRATACION SERA DEFINIDA	
54	1 - Unico	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE ARCHIVO MOVIL PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE 3 DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA CENTRO DE PRONOSTICO HIDROMETEOROLOGICO E INNOVACION DE LA DIRECCION REGIONAL DEL SENAMHI JUNIN	5611170700071138	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		308 450.00	15 01 13	00	10 - Octubre	361 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI LA CONTRATACION SERA DEFINIDA	
55	0 - Relación de ítem	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		ADQUISICION DE MOBILIARIO EN GENERAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE 2 DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA CENTRO DE PRONOSTICO HIDROMETEOROLOGICO E INNOVACION DE LA DIRECCION REGIONAL DEL SENAMHI JUNIN	5611170700071107	40 - Unidad	102.00	1 - Soles		107 900.00		00	10 - Octubre	361 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI LA CONTRATACION SERA DEFINIDA	
						1	ESTANTE CERRADO DE 2 NIVELES	5611170700071242	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		5 250.00	15 01 13							
						2	ESTANTE ABIERTO DE 3 NIVELES	5611170700071743	40 - Unidad	22.00	1 - Soles		17 650.00	15 01 13							
						3	ESTANTE DE 5 NIVELES CON PUERTA	56111707000206290	40 - Unidad	3.00	1 - Soles		7 475.00	15 01 13							
						4	ESCRITORIO TIPO COUNTER	5610170500240801	40 - Unidad	2.00	1 - Soles		4 560.00	15 01 13							
						5	ESCRITORIO MODULO DE 4 ESTACIONES	5610170500071107	40 - Unidad	3.00	1 - Soles		6 600.00	15 01 13							
						6	ESCRITORIO RECTO	5611151100358813	40 - Unidad	2.00	1 - Soles		7 250.00	15 01 13							
						7	ESCRITORIO GERENCIAL EN L	5610171300071091	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		1 725.00	15 01 13							
						8	ESCRITORIO OPERATIVO EN L	5610171300071091	40 - Unidad	9.00	1 - Soles		14 175.00	15 01 13							
						9	CAJONERA 2 NIVELES	5610170100070999	40 - Unidad	16.00	1 - Soles		8 800.00	15 01 13							
						10	CONTAINER PARA BASURA LUEGO CONTAINER ECOLOGICO	2411211000375104	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		645.00	15 01 13							
						11	MESA RECTANGULAR DE 3.2 X 1.2	5610170500300385	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		2 845.00	15 01 13							
						12	MESA RECTANGULAR DE 2.4 X 1.1	5610151900071417	40 - Unidad	4.00	1 - Soles		8 980.00	15 01 13							
						13	MESA RECTANGULAR DE 1.40 X 0.5	5610151900071417	40 - Unidad	2.00	1 - Soles		1 950.00	15 01 13							
						14	MESA RECTANGULAR DE 1.80 X 0.77 M	5610151900071417	40 - Unidad	2.00	1 - Soles		2 050.00	15 01 13							
						15	MESA RECTANGULAR DE 1.80 X 0.50 M.	5610151900071417	40 - Unidad	12.00	1 - Soles		16 440.00	15 01 13							
						16	MESA CUADRADA PARA INTERIOR Y EXTERIOR	5610151900071417	40 - Unidad	9.00	1 - Soles		6 930.00	15 01 13							
						17	MESA CURVA	5610151900281701	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		3 300.00	15 01 13							
						18	PIZZARRA ACRILICA	4411160500209705	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		485.00	15 01 13							
						19	ATRIPL	4411161700700697	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		610.00	15 01 13							



